



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Buenos Aires, 25 de marzo de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 255/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00004797-6/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el TEA de referencia el Sr. Secretario General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, Dr. Martin Debrabandere, solicita la prórroga de las designaciones interinas de las agentes Marianela Chávez y María Inés Faierman, en la Secretaría General.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 104/2022-SISTEA, que la agente Marianela Érica Chávez se desempeña asignada con prórroga en el cargo de Auxiliar a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, conforme Resolución Presidencia N° 787/2021.

Que la agente Mariana Inés Faierman se desempeña asignada con prórroga en el cargo de Auxiliar en la Mesa Receptora de Escritos Judiciales de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, conforme Resolución Presidencia N° 787/2021.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que oportunamente se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que la agente Marianela Érica Chávez, legajo N° 5133, continúe desempeñándose asignada con el cargo de Auxiliar, a la Secretaría General de la Cámara



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino.

Art. 2º: Establecer que la agente Mariana Inés Faierman, legajo N° 3696, continúe desempeñándose asignada con el cargo de Auxiliar, en la Mesa Receptora de Escritos Judiciales de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 255/2022